

EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.-Miércoles 11 de Enero de 1911.

Núm. 834

Examen de conciencia

Lerroux va perdiendo terreno; todos los periódicos convienen en ello y cuéntese que entre estos periódicos figuran algunos órganos muy significados de la política anticonstitucional.

A pesar de las seguridades anunciadas por el jefe de los radicales respecto de una próxima unión de todos los elementos antimonárquicos en un solo y grande partido, las dificultades son mayores cada día y surgen de todos los actos de la vida pública y la destitución y la indisciplina se adueñan de las filas republicanas determinando un estado de anarquía seriamente peligroso para la causa de la República.

Un diario barcelonés, ligado por vínculos muy estrechos al Sr. Lerroux, intenta la defensa de éste y hácela con tan menguada fortuna que viene a reconocer en el fondo la derrota sufrida por aquel exhéroe de las masas radicales.

Lerroux es algo que se va; no cabe duda; es un astro que se oscurece, un poder que declina, una fuerza que se debilita, una potencia que cede al empuje de realidades adversas.

El proceso de este fenómeno, que es la mayor actuali. política de España, no es de ayer. Ha germinado en recientes campañas de propaganda, en las cuales no se ha puesto acaso toda la prudencia que las circunstancias reclamaban.

Hitiendo susceptibilidades más ó menos delicadas, creando, ó tratando de crear hegemonías siempre discutibles donde hay aspiraciones que riñen é intereses que pugnan entre sí. Lerroux ha ido labrando la fosa en que ha enterrado, acaso para siempre, aquel prestigio soberano en que había logrado fundir y amalgamar á socialistas y radicales. Poco previsor, tal vez algo descuidado y quizás más vanidoso y engreído de lo conveniente, Alejandro Lerroux ha despertado de un letargo y por cierto con despertar bien doloroso.

Comenzar de nuevo la lucha, emprender una campaña de reconquista, de reorganización, sentar otra vez los cimientos de una reputación que amenaza descender hasta la impopularidad personal, es algo que no sólo á él interesa; importa también, y en muy alto grado, á los demás hombres de la política, por lo que influir pueda en las relaciones de la vida pública.

Por eso los periódicos republicanos, aun aquellos de veras interesados en restar importancia á lo sucedido, se la reconocen de manera habilidosa. Alejandro Lerroux debe meditar; los prohombres que militan en otros campos políticos, también. Parodiando á Mella, pudiéramos decir que ha llegado la hora de un general examen de conciencia.

LA PRENSA

Del Diario Universal:

La política actual tiene una enseñanza interesante, que el país debe recoger, y que, aun siendo nueva, suele darnos por olvidada: la nota de la intransigencia de los partidos extremos, cada vez más acentuada y violenta.

Hemos recogido en estos últimos días la exacerbada manifestación de la intransigencia de los socialistas, que impidió á Lerroux hablar en Bilbao; los periódicos conservadores y ultramontanos nos dan recibiéndola con protesta, naturalmente, porque ven el peligro político que para ellos entraña—otra semejanza, lanzada por los elementos de la extrema derecha, que en eso y en otras cosas más, son absolutamente iguales á sus más opuestos contrarios.

De La Mañana:

Es preciso que los monopolizadores de las ideas católicas busquen otro camino para conquistar voluntades, porque hasta la fecha no ha tenido éxito en ninguno de los que ensayaron.

De nada sirve que el Sr. Mella malgaste las energías de su elocuencia diciéndonos que estamos en la época del calabozo, de la persecución y de la tiranía, cuando precisamente de lo que se trata es de que la

Nación no vuelva jamás á correr ese peligro; y es inútil que todas las inteligencias de ese campo se esfuerzen para poner en guardia á los católicos verdaderos, porque ni éstos creen que para la religión haya peligro alguno, ni el Gobierno pretende dar el menor motivo de fundamento á los sembradores de esas alarmas.

Es una bandera política la que trémulan los íntegros y los tradicionalistas; y como el juego está conocido, las amenazas de ayer se perderán en el espacio sin que dificulten lo más mínimo el desarrollo del programa liberal.

En la cárcel de Orense

INTENTO DE FUGA

De la cárcel de Orense han intentado fugarse varios presos de consideración. La fuga venía preparándose desde el 6 del actual.

Figuraban como principales organizadores, el desgraciado «Bergallo», condenado por esta Audiencia á la última pena, un famoso ladrón conocido por Víctorio, ya fugado de varios depósitos, y un joven apellidado Touriño, procesado por robo. «Bergallo» había aportado el dinero para la compra de los herramientas; Víctorio, dado las instrucciones convenientes, y Touriño era el encargado de ejecutarlas.

Los empleados del correccional manifestaron que ellos han sido los que descubrieron la trama. ¿Cómo? Por la interceptación de cartas del Touriño á su novia y de ésta al Touriño, en cuyas cartas aparecían conceptos ambiguos que les hicieron sospechar que algo grave se urdía en el departamento número 2, ocupado por más de veinte hombres.

El alcalde de aquel ayuntamiento, señor Varela Sotelo, tuvo una conferencia respecto á la introducción de ciertos útiles en la cárcel, y á los propósitos que abrigan algunos correccionales, de cuya confidencia dió cuenta en el acto el señor Varela al director del establecimiento penal, para prevenirse á la vez que al gobernador civil para anunciarle que, en vista de los rumores que existían, ordenaba que la guardia exterior del edificio, compuesta por guardias municipales, fuese reforzada con cuatro números y un cabo.

Cerca de las ocho de la noche, los vigilantes penetraron en el departamento mencionado, y en aquel instante el Touriño acababa de limar uno de los hierros de la reja.

Los empleados revolvieron en mano, procedieron inmediatamente al reconocimiento del recinto y después al cacheo de los reclusos todos, ocupándose una lima y tres sierras, con sus correspondientes armazones, para poder operar sin el menor ruido.

Los tres cabezallas fueron conducidos á los calabozos de castigo.

La fuga hubiera sido de mucha importancia, tanto por el número de los que habrían escaparse como por los delitos graves porque varios de los comprometidos se encuentran en la prisión.

SUCESO TRÁGICO

Batalla entre quintos

En la estación de Kowell (Varsovia) han ocurrido sangrientos sucesos.

Estaban reunidos aguardando dos trenes especiales, ochocientos quintos, que habían sido destinados á los regimientos del Cáucaso y de Alexandroff.

Empezaron á discutir acerca de cuál de estos Cuerpos tiene más brillante historia militar, y concluyeron peleándose.

Dividieron en dos grandes grupos, y expulsando de la estación á viajeros y empleados, organizaron un combate en toda regla.

Los destinados al regimiento del Cáucaso se atrincheraron en varios vagones. Los del regimiento de Alexandroff quisieron arrojárselos de sus posiciones.

Unos y otros esgrimían, palos, barras de hierro y diversas herramientas, de que se habían apoderado en el depósito de máquinas.

La lucha fué larga y sangrienta. Varias veces los quintos del regimiento de Alexandroff asaltaron los vagones donde se habían atrincherado sus compañeros del regimiento del Cáucaso.

Estos les recibían ferozmente, rechazándoles á golpes.

Varios vagones fueron tomados y recobrados algunas veces.

La sangre corría, y muchos combatientes, que habían recibido heridas más ó menos graves, se apartaban del sitio de la lucha, pidiendo á gritos médicos que les curasen.

Aterrados, los empleados de la estación corrieron en busca de la Policía.

Acudió ésta é intentó vanamente poner paz entre los belicosos quintos.

Pero éstos se unieron provisionalmente contra ella y la expulsaron de la estación. Entonces intervino la tropa que cargó contra ellos á bayonetas.

Tras una nueva y encarnizada contienda, fueron derribados y envoltos.

Y, aterrorizados de ellos fueron metidos en dos trenes, que salieron de la estación á toda máquina.

Los otros ciento ingresaron en los hospitales con heridas de más ó menos gravedad.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 10-2215.

Es tema de animados comentarios en círculos y tertulias la agitación que viene observándose estos días en el seno de las filas carlistas.

Numerosas han sido las visitas que recibió durante el día de ayer el elocuente diputado tradicionalista, Sr. Mella, y estas visitas no dejan de despertar cierta curiosidad entre la gente política.

Nadie se aventura á decir de lo que se trata, aunque se forman cábalas y conjeturas á gran escala acerca de ese movimiento febril á que se entregan los partidarios de D. Jaime.

Hay quien apunta tímidamente la suposición de que no es ajeno al asunto la famosa ley de Asociaciones, que el Sr. Canalejas propone llevar á las Cortes en brevísimo plazo, suposición que casi irá generalizándose y adquiriendo visos de certeza.

Mella muéstrase impenetrable con los periodistas é imita su conducta otros personajes del partido, muy significados también y que deben estar muy al tanto del secreto que empieza á intrigar á la opinión.

No tardaremos mucho en ver claro en el fondo de esta incógnita y entonces les dirá algo más categórico y concreto.

UN UÑER DEL CONGRESO.

La verdad y el progreso

¡Bueno! ¡pero bueno! viene ayer el órgano de D. Dalmacio.

Aunque un tanto retrasadillos sus trabajos, tenemos que confesar que el periódico jaimista no descansa en su infatigable labor de propaganda, haciendo inusitados esfuerzos en pro de la causa que defiende.

El número de *La Voz*, correspondiente al martes último, es de todas veras ameno é interesante: un artículo á dos columnas, en primera plana, titulado *Por las buenas costumbres*, con letra del cuerpo diez, por sí en *El Norte* no tuvieran buena vista; otros dos artículos con los epígrafes *Para las minorías católicas*, y *Cristo y el reptil*; columna y media de selecta prosa, rebosante de lógica, dedicada á *El Progreso*, en dos de cuyos párrafos hace un verdadero alarde de su mesura é ilustración; una extensa reseña de la fiesta celebrada el domingo en el *Círculo de las Artes*, en la que el crítico de arte oculta su juicio acerca del juguete cómico *Cousas d'un magosto*, sin jura por no lastimar con grandes elogios la modestia del autor de la obra, su *entrañable amigo*, Sr. Cortiñas Toural; la lista de los suscriptores para tributar un homenaje á las minorías católicas del Congreso por su labor contra el proyecto de ley del Candado; unos inspiradísimos versos del Pérez Zúñiga de los *ojos graciosos*; una caricatura de D. Segis; en fin... *la mar*.

Y, esto, después de haber publicado el día anterior una extensa información de sus trabajos administrativos.

Es indudable, la prensa sea progresista ¡que es una barbaridad!

Nosotros, aun á trueque de malquistarnos con *El Norte de Galicia*, hemos de manifestar, sin rodeos de ninguna clase, que el órgano de don Dalmacio merece ser por su originalidad, no sólo el periódico de mayor circulación en la provincia, sino también en toda España.

De no ser así, como asegura *El Norte*, tendríamos que decir que no hay justicia en la tierra, ó no es cosa fácil para todos apreciar los progresos de *La Voz*.

UN BANDIDO FAMOSO

Ha sido preso el célebre Romanoff, un capitán de bandidos de los más temibles de Rusia.

En una calle de Yelissavetgarde encontrábase de manos á boca el agente Tchernoboff. Ambos se miraron; pero no se dijeron nada.

Romanoff continuó su marcha, y el policía se puso en su seguimiento.

Pero el temible bandido, poco contento de que el guardia le custodiara á cierta distancia, volvióse de súbito y le dijo con voz amenazadora:

—Te prohibo que me sigas. Pueden marcharte.

El agente no le hizo caso y continuó tras él.

Romanoff volvióse de nuevo. Esta vez empuñaba un revólver, con el que apuntó á Tchernoboff.

—¿Te empeñas en seguirme?—gritó.— Pues toma.

Y le hizo fuego.

El policía cayó en tierra con una bala en el cuello.

Romanoff precipitóse sobre él, quitóle el sable y el revólver y le remató bárbaramente, mientras los transeúntes le apostrofaban.

Algunos de éstos quisieron prenderle; pero el feroz bandido les hizo frente, sosteniendo con ellos y los agentes que acudieron un nutrido tiroteo.

Disparando y corriendo atravesó varias calles y plazas.

Al fin, sin cápsulas ya, herido en un costado, entregóse.

La multitud quería lincharle.

NOTICIAS MILITARES

El comandante de Caballería del 14.º depósito de reserva, D. Samuel Ollivan González, ha sido destinado al Ministerio de la Guerra.

Ha sido ascendido al empleo de comandante el capitán de la comandancia de carabineros de Pontevedra D. Adolfo Suso Vega.

Al vecino de Meaño (Pontevedra) José Castro Seijas, le ha sido desestimada la petición de readmitir el servicio militar activo á su hijo Angel Castro.

Igual denegación se hace al recluta José de la Torre Pulpeiro, vecino de Ribaden que reclamaba la devolución de 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo.

En el regimiento Infantería de Otmbo, se hallan vacantes dos plazas de músicos de tercera correspondientes á corneta y saxofón.

En el parque móvil afecto á la Comandancia de Artillería de Ceuta, se hallan vacantes: una plaza de obrero bastero contratado y otra de obrero herrador de segunda clase.

En el regimiento Lanceros del Rey, existen dos vacantes de herrador de segunda y otras dos de tercera.

El sorteo de ayer

Un premio en Lugo

A primeras horas de la tarde de ayer hemos recibido un telegrama de nuestro activo corresponsal en la Corte, dando cuenta del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado ayer.

Inmediatamente que recibimos el telegrama de referencia, lo expusimos en la pizarra de *El Progreso*, dando este lugar á que por delante de nuestra redacción hayan desfogado multitud des personas con objeto de conocer los números que han resultado agraciados.

Al número 10.127, vendido en la Administración de esta capital, ha correspondido un premio de 10.000 pesetas.

Apenas tuvimos conocimiento de la noticia, uno de nuestros redactores se acercó á la referida Administración, donde aun se ignoraba aquella con objeto de adquirir informes detallados acerca de las personas poseedoras de dicho número.

Solo hemos podido averiguar que posee un décimo el joven D. Alejandro Rodríguez Silva.

El Conserje del Ayuntamiento, D. José Castro, rechazó ayer un décimo del número agraciado que insistentemente le fué ofrecido por uno de los chicos encargados de la venta.

Sábase también que seis de los décimos del billete 10.127, fueron expendidos en esta Administración, y adquiridos por personas de Lugo y pueblos de esta provincia, habiendo sido devueltos á la Dirección general por el Administrador los cuatro restantes que no han podido ser colocados.

No es fácil averiguar en estos momentos quiénes son los favorecidos por la suerte, dada, además, la reserva que los poseedores del número afortunado guardan.

Impuesto de Consumos de Lugo

Tarifa de los derechos del Tesoro y recargo municipal, que devengan las especies de consumos, que en la misma se exerzan, en el Casco y Radio de esta población, durante los años de 1911 al 1915 ambos inclusivos, con arreglo á la 2.ª Base de población y formada con arreglo al Reglamento de 11 de Octubre de 1908 y demás disposiciones vigentes.

TARIFA PRIMERA

Carnes vacunas, laneras ó cabrias
Muertas en fresco, kilogramo, 15 céntimos 60 milésimas.
En cecina ó saladas, ídem, 19 céntimos 80 milésimas.

Carnes de cerda

Muertas en fresco, kilogramo, 15 céntimos.
Saladas, ídem, 28 céntimos 60 milésimas.
Aceites de todas clases, ídem, 19 céntimos 80 milésimas.

Líquidos

Aguardientes y alcoholes, cada grado en 100 litros, 75 céntimos.
Licores, litro, 85 céntimos.
Vinagre, 100 litros, 2 pesetas 75 céntimos.
Cerveza, ídem, 5 pesetas 50 céntimos.
Sidra y Chacolí, ídem, 2 pesetas 9 céntimos.

Granos

Aroz, garbanos y sus harinas, 100 kilos, 2 pesetas 46 céntimos 40 milésimas.
Cebada, centeno, maíz, mijo, panizo y sus harinas, 60 ídem.
Los demás granos y legumbres secas y sus harinas, ídem, 44 céntimos.
Pescados de río y mar, sus escabechos y conservas, kilo, 4 céntimos 47 milésimas.
Jabón duro y blando, ídem, 15 céntimos 40 milésimas.

Carbón

Vegetal, 100 kilos, 44 céntimos.
Cock, ídem, 17 céntimos 60 milésimas.

Conservas de

Frutas, kilo, 11 céntimos.
Hortalizas y verduras, ídem, 8 céntimos 80 milésimas.
Sal común, ídem, 18 céntimos.

TARIFA SEGUNDA

Palominos, pichones, codornices y otras aves similares en tamaños, uno, 8 céntimos 80 milésimas.

Pavos, ídem, 60 céntimos.
Capones, ídem, 33 céntimos.
Faisanes, ídem, 89 céntimos.

Anad. y perdices, gallinas, gansos, patos, gallos, pollos y demás aves caseras y silvestres, liebre y conejos, ídem, 17 céntimos 60 milésimas.

Aves trufadas, ídem, 88 céntimos.
Conservas de las anteriores especies, kilogramo, 33 céntimos.

Nieve, hielo natural y artificial, 100 kilos, 2 pesetas 37 céntimos 60 milésimas.
Cera en rama, 6 manufacturada, ídem, 38 pesetas, 6 céntimos.

Estearina, parafina y esperma de ballena en rama ó manufacturada, ídem, 33 pesetas 22 céntimos.
Huevos, el ciento, 44 céntimos.
Queso, 100 kilos, 9 pesetas, 50 céntimos 20 milésimas.

Leche, ídem, 4 pesetas 84 céntimos.
Manteca extraída de la leche, ídem, 8 pesetas 60 céntimos.

Paja de cereales, garrofas, hierbas ó plantas para los ganados, ídem, 17 céntimos 60 milésimas.
Leñas, ídem, 30 céntimos, 60 milésimas.

Notas aclaratorias.—El almídon, las pastas y las harinas cernidas adeudarán con el 5.º de aumento de los granos de que procedan, excepto las del trigo.

Los despojos adeudan por la tercera parte de las carnes de que procedan.

El 120 por ciento del recargo municipal grava todas las especies, excepto las carnes de cerda en fresco; la cebada, centeno, etc., solamente están recargadas con el 100 por 100. La sal exceptuada de recargo y los alcoholes y aguardientes con veinte pesetas los 100 litros.

De Instrucción pública

El escalafón de empleados

En la *Gaceta* de anteyer aparece la siguiente Real orden:

«Con el fin de que, dentro del plazo señalado, pueda darse debido cumplimiento á lo dispuesto respecto á formación de escalafones en la disposición transitoria de la ley de 4 de Junio de 1908 regulando el ingreso, ascenso, traslación y separación de los empleados del ministerio de Fomento, ley hecha extensiva por la de 1 de Enero corriente á los funcionarios de este departamento.

S. M. el Rey (a. D. g.) se ha servido dictar las siguientes:

1.ª Toda el personal administrativo y subalterno de este Ministerio en situación activa, que no se rije por disposiciones especiales remitirá á esa Subsecretaría de su digno cargo, dentro del término de treinta días, contados desde la publicación de la presente Real orden en la *Gaceta de Madrid*, y por conducto de los jefes de las respectivas dependencias, los datos de sus

Información de EL PROGRESO POR TELEGRAMA

servicios, totalizadas en el día de hoy, copias en papel de 0'10 pesetas de los títulos originales de sus nombramientos, y certificaciones ó partidas de nacimiento legalizadas, siempre que se hallen expedidas fuera del territorio de Madrid.

Tanto las hojas de servicio como las copias de los títulos de nombramiento traerán en garantía de autenticidad y exactitud, el Visto bueno del jefe de la dependencia que las curse.

2.º Tendrán derecho á figurar en el escalafón de cesantes todos los que hubieren prestado servicio en este Ministerio ó en el suprimido de Fomento, lo mismo del personal administrativo que del subalterno.

3.º Se considerarán sin derecho á ellos, los que no hubieren presentado sus instancias en el tiempo oportuno.

a) Los que figuren como cesantes en los escalafones de otros Ministerios.

b) Los que no figurando en esos escalafones y habiendo sido funcionarios, de este Ministerio pertenecían ahora á Cuerpos organizados por leyes ó disposiciones especiales.

c) Los que hubiesen cumplido los sesenta y siete años de edad que para la jubilación forzosa preceptúa el art. 10 de la citada ley; y

d) Aquellos cuyos haberes no se hubiesen satisfecho con cargo al presupuesto de este Ministerio, ó cuyos servicios se hubieran remunerado con gratificación, su que se cargó á que se han figurado en la plantilla del personal de las leyes de Presupuestos.

4.º Los funcionarios cesantes que deseen ser incluidos en el escalafón correspondiente al subalterno de esa Subsecretaría, dentro del mismo término que los activos, acompañando su instancia de certificación de nacimiento ó partida de bautismo legalizada, de la hoja de servicios, totalizada en la fecha en que cesó en el último empleo, y de los títulos originales de sus nombramientos, donde consten las certificaciones de posesión y cese, con dos copias de los mismos en papel de 0,10 pesetas, para devolverse á los interesados luego de su comparecencia.

5.º La no presentación de estas instancias por parte de los cesantes implica la renuncia absoluta á figurar en el escalafón, con pérdida de todos los derechos que pudieran corresponderles.

6.º Por la Subsecretaría se procederá inmediatamente á la formación de los dos escalafones, de funcionarios activos el uno y de funcionarios cesantes el otro, para su publicación en la Gaceta de Madrid.

Las exclusiones que se propongan se resolverán de Real orden y se insertarán también, con expresión de su causa, en el periódico oficial, para conocimiento de los interesados y que puedan éstos, si les conviene, ejercitar contra dichas resoluciones el recurso contencioso-administrativo.

EN LA AUDIENCIA

Sumarios terminados.

Monforte. Lesiones á Francisco Rodríguez, contra Cayetano Mantilla, de Anillo.

Idem.—Robo de dinero y efectos á José Cortés.

Idem.—Fracción de la ley electoral en la 2.ª Sección denominada «Santitas» del 2.º distrito llamado Rabán (Bóveda).

Vivero.—Robo de efectos á Manuel García, de Cobas.

Lugo.—Muerte casual de Jesús Penas Castro.

Idem.—Idem de Manuel Arias Cascajo de Santa M.ª de Bóveda.

Idem.—Disparo de arma de fuego y lesiones á Pedro Balboa Alvarez, contra Manuel López González.

La vista de ayer

Vióse ayer ante esta Audiencia la causa precedente del juzgado instructor de Chantada, por disparo y lesiones, contra Jesús Vázquez. En vista de las pruebas aducidas el Ministerio fiscal modificó sus conclusiones provisionales pidiendo para el procesado la pena de 1 año y un día de prisión correccional.

De Instrucción pública

JUNTA PROVINCIAL

Se ofició al alcalde del Corgo para que la escuela de Castrelos continuara en Gome y no en Fonteita.

—Se ha participado al Subsecretario de Instrucción pública y al Rectorado de Santiago la vacante de la auxiliaría de la graduada de Lugo.

—Se remitió al Sr. Rector de la Universidad de Santiago una instancia de D. Antonio Cabanas, solicitando fuera de concurso la escuela de Fonteo Librán, en Balira.

—Se envió al alcalde de Vivero, para su entrega á la interesada, el título de maestra de aquella escuela de niñas, á favor de D.ª Concepción Ruiz Burón.

POR GALICIA

CORUÑA

La policía detuvo al sujeto José Vázquez Fuentes, por haber amenazado al dependiente de un establecimiento de ultramarinos sito en la calle de Cordería, número 10.

El juzgado municipal se encargará de poner en claro tal asunto.

Ante el juez de Instrucción compareció á declarar Manuel Saavedra Cordal, presunto autor de los disparos hechos contra Andrés Lencina y David López.

Se confesó culpable del hecho que se le imputaba.

El próximo sábado, á las cuatro de la

tarde, se inaugurará el pabellón de la sociedad oceanográfica del golfo de Gascuña, levantado en la zona del puerto.

A dicho acto se le dará solemnidad, celebrando sesión oficial la sociedad de referencia.

El pabellón es bonito y está construido con mucho gusto.

Por la guardia civil de Sigrás fué denunciado al juzgado municipal de Gallaredo el joven Juan María Meirás por haber lanzado una piedra á uno de los automóviles de «La Regional» en el momento en que pasaba por Alvedro.

SANTIAGO

Parece confirmarse la noticia de que el nuevo obispo auxiliar de esta diócesis, es el ilustre Sr. Dr. D. Emilio Macía Ares, Muestrucuela de esta santa iglesia catedral y rector del seminario conciliar.

Fuó reelegida en el círculo mercantil, la junta que tan acertadamente viene presidiendo el Sr. D. Timoteo García Blanco.

Por el ministro de Instrucción pública ha sido nombrado auxiliar administrativo del cuerpo facultativo de bibliotecarios, archivistas y arqueólogos, con destino al Instituto general y técnico de esta ciudad, el joven abogado D. Valentín Castro.

FERROL

Con motivo de haber sido aumentada la categoría de la aduana de este puerto, han obtenido su ascenso, el administrador D. Joaquín Samín y el segundo jefe de la misma, D. José Mies Sánchez, los cuales continuarán desempeñando los mismos cargos.

Se destina, de vista de la misma, por ascenso, á D. Julián Urdain, que ya presta aquí sus servicios y actualmente se encuentra en Madrid.

Cesa en esta aduana el vista D. Luis García Prieto, que pasa de auxiliar á la de la Coruña.

En el «Ideal Room», se celebró un banquete, al que asistieron los maestros y capataces del astillero.

El número de comensales fué de 35. Presidieron la mesa Mr. Campbell, Mr. Muir y el Sr. Rechea.

El banquete constituyó un acto de fraternidad entre españoles e ingleses.

Terminó el acto á las doce de la noche.

PONTEVEDRA

Bajo la presidencia del diputado provincial D. Carlos Casas, se reunió la comisión mixta de la banda municipal, examinando las cuatro solicitudes de los aspirantes á ocupar la plaza de director de aquella colectividad.

La comisión acordó proponer al Ayuntamiento el nombramiento de D. José C. Guimard, natural de Madrid que ha obtenido el número 2, en las oposiciones para provistar la plaza de director de la banda municipal de San Sebastián.

En los nuevos presupuestos de guerra se consignaron para material y mueblaje del gobierno militar de Pontevedra, 1.000 pesetas por cada concepto.

Ha dejado de publicarse el semanario republicano de esta capital «El Pueblo».

Han tomado posesión de sus cargos en ascenso, en la sucursal del Banco de España en Pontevedra el cajero D. Gregorio González con 4.500 pesetas; el secretario D. Lorenzo Fernández con 4.000; el cobrador D. Claudio Cañal con 1.625 y los ordenanzas D. Manuel Martínez y don Antonio Martínez, el primero con 1.250 y el segundo con 1.125.

VIGO

Se ha fijado un anuncio en la comandancia de marina de este puerto, anunciando que el próximo día 3 de Febrero, á las diez de la mañana, tendrán lugar en aquella dependencia, los exámenes de fogoneros habilitados para manejar máquinas de vapor de menos de 40 caballos.

En Vianna de Castello, Portugal, se prepara una excursión á Vigo, con objeto de ver las escuadras inglesas.

Los organizadores de la excursión, han escrito á la compañía ferroviaria de Orense á Vigo pidiendo precios y condiciones para un tren extraordinario.

TUY

En la vecina parroquia de Santa Mariña de Ares ocurrió una sensible desgracia.

Una vecina de aquella parroquia se dirigió en las primeras horas de la noche á casa de sus suegros en busca de no sabemos qué cosa que le hacía falta para aquella noche, dejando en la suya á dos niños hijos suyos, una niña de dos años y un niño de tres, y al regresar los encontró en la era del lugar ardiendo, y por mucha presteza con que acudió á apagarles el fuego y trató de buscar para ellos los auxilios de la ciencia, no pudo evitar que antes de las once de la noche perecieran ambos á consecuencia de las horribles quemaduras recibidas.

Supóñese que las criaturas debieron aproximarse al hogar donde por lo visto quedaron unos tñodes y con ellos se prendieron fuego á las ropas.

NECROLOGIA

Fallecieron:

—En Ferrol, D.ª Juana Prego Villadonga.

—En Santiago, D.ª Isidora García Pérez de La Riva.

—En Vigo, D. Celedonio Ullibarry.

—En Betanzos, D. Antonio Fernalés Batalla.

—En San Mariña de Cobas (Ferrol), D.ª Carmen Mariño Saavedra y D. Angel Rego Mera.

—En Villagarcía, la Sra. D.ª Angela Serantes de Fuentes.

—En la Coruña, D. Manuel Bolaños Nogueira, D. Rufino González Arias y D. Benito Martínez Méndez.

Lotería Nacional

Sorteo de hoy

Madrid 10-14-15

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han correspondido: el primer premio, al número 22.879, en Oviedo; el segundo, al 21.825, en Zaragoza, y el tercero, al 1.990, en Barcelona.

También han sido agraciados con otros premios, en diversos pueblos, los números 913, 5.346, 23.970, 9.315, 24.814, 8.135, 2.630, 17.254, 24.513, 27.483, 21.637, 18.937, 10.937, 4.290, 10.568, 23.417, 14.305, 15.369, 11.519, 24.170, 10.177, 15.279, 2.151 y 8.237.

Asimismo ha sido agraciado con un premio de 10.000 pesetas, el número 10.127, vendido en la Administración de Lugo.

El Sr. Arias, de Miranda

Su viaje

Madrid 10-22-15

Ignórase cuanto regresará á esta Corte el ministro de Marina Sr. Arias de Miranda.

Los radicales

Un banquete

Los elementos radicales de esta Corte organizan un banquete en honor del Sr. Lerrox.

¿Una manifestación?

previendo el peligro

Los radicales piensan en organizar una manifestación después del banquete.

Es posible que el Sr. Alonso y Castrillo les niega el permiso para ella en previsión de los sucesos á que pueda dar lugar la actual excitación de ánimos entre radicales y socialistas.

Las Cortes

¿Se aplazarán?

El ministro de la Gobernación ha dicho á los periodistas que las Cortes serán aplazadas en caso de que así lo requieran las circunstancias.

Cuando regrese de Melilla el señor Canalejas, se tomará algún acuerdo respecto á este punto—añadió el Sr. Alonso y Castrillo—porque depende de un estudio de la actual situación política.

Los gobernadores

Combinación en puerta

Acerca de la combinación de gobernadores, anunciada, nada se sabe en concreto.

El ministro de la Gobernación dijo que se haría muy en breve, pero no puede precisarse la fecha.

Supóñese que será después de las elecciones provinciales.

El crimen misterioso

Últimas averiguaciones

La aparición del cadáver de una mujer en una de las márgenes del Tago, en Toledo, viene despertando una gran expectación.

De las últimas averiguaciones practicadas, parece que han resultado algunos detalles de importancia.

La policía trabaja sin descanso para el descubrimiento de los autores del crimen, pues no cabe duda de que se trata de un crimen, según todos los datos hasta ahora recogidos.

Era una elegante

Sería extranjera

Insistese en afirmar que la mujer en cuestión era una elegante. El examen minucioso de las prendas que aún conservaba, ha comprobado este extremo.

Hay quien opina que debía ser extranjera, puesto que nada se hizo eco de su desaparición, en esta Corte ni en ninguna capital.

Reconocimiento del cadáver

Noventa días en el río

Del reconocimiento del cadáver, hecho al practicarse la autopsia, resulta que debió haber permanecido en el río más de noventa días.

¿Un drama amoroso?

Aumenta la expectación

La fantasía popular viste este suceso con todos los colores de una novela.

Es opinión muy generalizada que se trata de un drama pasional.

Tal vez esto sirva de guía á la policía para posteriores averiguaciones.

De Melilla

El temporal

Sigue aumentando el temporal en Melilla.

La lluvia cae torrencialmente y el viento huracanado que reina pone el mar en un estado imponente.

Barco en peligro

Acto de arrojo

Un vigía ha divisado el inminente peligro que corría en alta mar, el buque *Antonia*, que, al acercarse al puerto exponíase á ser estrellado contra los riscos.

El estado del mar hacía imposible todo intento de salvamento.

Diez hombres, mandados por el teniente Mazarelo, desafiando al temporal, se dirigieron en una lancha hacia el *Antonia*.

Un público numeroso contemplaba la arriesgada operación.

La lancha llegó hasta el casco del buque, recogiendo á la tripulación.

El público ovacionó con entusiasmo á los salvadores.

Los barracones

Se construirán

El Rey y el Sr. Canalejas han comprendido la necesidad imprescindible de construir barracones para las tropas que guarnecen las posiciones conquistadas en la última guerra de Melilla.

Hacen falta millones

El Rey los promete

Don Alfonso, después de conferenciar detenidamente con el Presidente del Consejo de Ministros, acerca del asunto ha prometido cinco millones de pesetas con destino á la construcción de los barracones de referencia.

Esto ha producido un excelente efecto entre nuestras tropas.

A Sidi-El-Hamed

En Automóvil

A las ocho de la mañana de hoy ha salido el Rey en automóvil dirigiéndose á nuestro campamento de Sidi-el-Hamed.

A caballo

Revista á la guarnición

Al llegar á Sidi-el-Hamed, el Rey y sus acompañantes montaron á caballo, recorriendo todo el campamento y vistiendo la guarnición.

Don Alfonso mostróse muy satisfecho del estado en que encontró á las tropas.

El desfile

Acto brillante

El Rey ha presenciado después el desfile de las tropas.

El acto ha revestido gran brillantez.

A Nador

Visitando las instalaciones

Desde Sidi-el-Hamed, dirigióse el Rey á Nador.

Visitó todas las instalaciones hechas en aquel campamento, incluso las enfermerías.

Los enfermos aclamaronle con entusiasmo.

Las elecciones provinciales

Cuando se celebrarán

Aunque no es posible precisar la fecha en que habrán de celebrarse las elecciones provinciales más como seguro que tendrán lugar en el próximo mes de Marzo.

En Madrid

y en provincias

Sigue el frío

Estamos en esta Corte bajo la influencia de una poderosa ola de frío.

El barómetro sigue descendiendo.

También en algunas provincias, el frío es intensísimo, haciendo temer grandes nevadas.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente..	84 00
Diferentes series..	87 05
Amortizable al 5 por 100 al contado..	102 00

Acciones

Banco de España..	450 00
Compañía Arrendataria de Tabacos..	313 00
Resineras..	0 00
Altos Hornos..	60 00
Azucareras preferentes..	53 25
id. ordinarias..	71 00
id. obligaciones..	87 50

Cambios

París vista (francos)..	7 45
Londres vista (libras)..	27 17

LUGO

En el tren correo de ayer ha regresado de Sarria, con su distinguida familia, el expresidente de la diputación provincial, nuestro particular amigo, D. Manuel Pérez Batallón.

Hállase vacante una de las auxiliares de la escuela graduada de esta ciudad, por haber sido destinado D. José Romero Bernárdez, que la desempeñaba, á la graduada de Santiago.

El mercado celebrado ayer en esta capital vióse bastante concurrido, sosteniéndose los precios un tanto elevados.

A partir del corriente mes disfrutará el capitán general de esta región en concepto de gastos de representación, 5.500 pesetas anuales.

También fué elevada á 6.350 pesetas la cantidad fijada para gastos de escritorio de la misma Capitanía general.

El cónsul de España en Montevideo llama á los herederos de Francisco López Fernández, natural de Balongo, para que reclamen la herencia que dejó á su fallecimiento, ocurrido el 27 de Octubre último.

La Benemérita del puesto de Chantada, puso á disposición del juez de Instrucción del partido, al joven, José Fernández Villace, vecino de Belesar (Sayúño) como autor de lesiones inferidas en la cabeza, á Elvira Fernández Figueras, de Campo Rastro, del mismo término municipal.

Tuvo efecto la lesión en reyerta habida entre varios mozos, en la que abundaron los disparos de arma de fuego.

Los cabos, Ramiro Arias y Herminio Díaz Nuñez, que han sido altos en la comandancia de la Guardia civil de Lugo, han sido destinados á los puestos de Becerreá y Ribadedo respectivamente, para don de salieron en el día de ayer á incorporarse y hacerse cargo del mando de los mismos.

Los periódicos de Cuba que estos días llegan á nuestra redacción llaman muy especialmente la atención de los emigrantes á fin de que se hagan reconocer cuidadosamente por los médicos de los consulados antes de emprender viaje.

Obedece esta advertencia á las severas medidas adoptadas para que no enra-

En Cuba los atacados de la afección á la que se conoce con el nombre de tracoma. Varios atacados de esta enfermedad se vieron obligados á regresar, habiendo padecido verdaderas penalidades.

Por el Instituto de Reformas sociales se ha publicado un interesante y útil folleto, con un índice de los proyectos y proposiciones de ley de carácter social últimamente presentadas en nuestro Parlamento.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una relación de los destinos vacantes que han de proveerse con licenciadlos del Ejército.

El Guardia 2.º Evaristo Rodríguez López, ha sido destinado á prestar el servicio de su clase al puesto de Taboada.

La Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército, interesa saber á los Cuerpos que hayan pertenecido en la Isla Cuba, los individuos repatriados siguientes:

- Cuba: Francisco Ros Carrillo. Soldado; Juan Jiménez Fernández, Mariano Ramos Miguel, Francisco Téllez Valdés, Vicente Sánchez Serrano, Marcos Sánchez Murillo, Juan Régulo Beltrán, Miguel Menden Ramírez, Catalina Cester Vázquez, Bernardo Cortés Samsel, Juan Muñoz Delmar, Modesto Mirat Mat, Antonio Cánova Chanchó, Manuel Quesada y María Lanje Simónar.

Leemos en la Gaceta de Galicia de Santiago:

«Se organiza por varias personas de Santiago, una excursión en automóvil á Vigo, cuando llegue la escuadra inglesa. El fin de esta excursión es entender las líneas de Vigo, Pontevedra y Santiago, poner trenes económicos de ida y vuelta para concurrir á presenciar las fiestas.»

Galicia debe tomar parte en esta manifestación naval y de todas partes de la región ir excursiónistas porque será soberbio en tales días el efecto de la rifa y de los muchos espectáculos maravillosos que preparan los vigueses, y así aun si va el Rey de España.»

Dicen de Vivero:

«Pasó casi desapercibido el día de Reyes. Este día que tan tradicional fué, especialmente para la gente de mar, hoy ya no se recuerdan de la fiesta que en el día se celebraban á celebrar los patronos de las artes de pesca. Conforme se extermina la sardina así se extermina la alegría.»

Nada podemos decir de pesca esta semana pues aunque las artes de rastro fueron á la mar, no sabemos de quien hubiese lance alguno.»

En la primera quincena del mes próximo, tendrán lugar en la capital de la Coruña, las oposiciones para cubas de la Guardia civil.

Son muchos los aspirantes, que proyectan presentarse, para cubrir 18 plazas que se anuncian.

El incendio de hoy

Esta noche á las dos un formidable incendio redujo á escombros la casa de la Rinconada del Miño, conocida por la del librero. Parece ser que tanto éste como su mujer habían salido ayer para Lousa-fela, por cuya razón no se conocen á ciencia cierta las causas del siniestro.

A pocas rato de iniciarse el fuego se observaba por los vecinos que dieron la voz de alarma, pero por pronto que se actuó con los oportunos auxilios nada pudo hacerse; la casa quedó reducida á cenizas.

Las pérdidas son de consideración.

Suscripción

Abierta en esta ciudad para socorrer á los artistas que actuaron últimamente en el Teatro-Circo.

Table with 2 columns: Donor Name and Amount. Includes Congregación Juventud Antorriana (20), Unos amigos del pueblo (10), Excmo. Sr. Marqués de Villaverde de Limia (10), Ilmo. Sr. Obispo (5), Sr. Gobernador civil (5), Sr. de Ron (5), Doña María Alvarado (2), Don José B. Pardo (1), Sr. Esteban Carballo (2), Doña Asunción Fernández (1.50), D. Celestino Alonso (1), Familia Mourzena (1), D. Ramón Robles (2), Doña Encarnación Soto (0.75), D. Eusebio Garín (0.50), Viuda de Pimentel (2), Loterías (0.25), Un dependiente (2), Un desconocido (1), D. Pedro Madarro (1).

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Una comerciante (0.40), Carlos Iglesias (1), D. José Revilla (1), D. Ernesto Díez García (0.50), D. Máximo Blanco (1), D. Antonio Villamaría (0.75), D. Antonio Albaladejo (1), D. M. Saavedra (0.50), D. Inocencio Luceas (1).

Suma y sigue. 70 15 Continuará.

MERCADOS

Precios medios del de ayer: Trigo, ferrado, 350 pesetas. Centeno, id., 250. Maíz, id., 300. Cebada, id., 170. Habas blancas, id., 430. Castañas, id., 150. Patatas, quintal, 570. Mantequilla, libra, 120. Tocino, id., 125. Huevos, docena, 120.

QUINTAS DE 1911

Se llama la atención de los padres de familia, interesados y apoderados de los mozos que han de sortear el día 12 de Febrero del año de 1911, no se dejen sorprender de empresas que se anuncian en el último momento y no han cumplido sus compromisos. Diríjase al representante del Banco Aragones, D. Emilio Serrano Marqués, Obispo Izquierdo, 15, Lugo, para contratar en el presente año, por ser una de las principales sociedades que reemplazó los mozos suscritos de 1910, que les ha correspondido servir en filas, sin pelearse aun tanto en sus cuotas ni cosa alguna, á pesar del crecido cupo pedido por el Gobierno. Admite suscripciones desde ahora hasta antes del sorteo, segundo domingo de Febrero de 1911, por la cuota ó prima única de 825 pesetas. (Véase el anuncio.)

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades. Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X. Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña. Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 31: Nacimientos.—Severino Vila Jacob, en Santa Comba. Defunciones.—María Vázquez, de 103 años, soltera, en Lugo; Pablo Rosellón Calderón, de 21 años soltero en idem.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Higinio, para y mártir, en Roma. Santos Pedro, Severo y Leucio, mártires, en Alejandría.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Administración de Consumos de Lugo Anuncio

De conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 16 de Junio de 1885, Real orden de la misma fecha y art. 27, núm. 1.º, del Reglamento de 11 de Octubre de 1893, se hace saber á los industriales que deseen gozar de los beneficios que dichas disposiciones conceden, deben presentar en esta Administración relaciones de las cantidades que precisen de sal, leña y carbón para sus respectivas industrias durante el año corriente, en el plazo de ocho días contados desde el día de la fecha; todo conforme y con arreglo á las disposiciones citadas y órdenes de 16 de Octubre y 21 de Noviembre de 1874, y Real orden de 7 de Julio de 1904.

Lugo, 8 de Enero de 1911.—Francisco Jiménez.

ELIXIR ANTIRHEUMÁTICO PLA lo mejor contra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA PLA Cura los CATARROS

Subasta

De conformidad con lo prevenido en el art. 1.872 del Código civil y ju-

risprudencia aclaratoria del mismo, el 10 de Enero del año 1911, á las doce horas del día, tendrá efecto la segunda subasta de la casa letra Y de la calle del Obispo Aguirre, con la rebaja del 25 por 100 del tipo fijado para la primera, cuya subasta tendrá efecto en el despacho del Notario de esta capital D. Manuel Montero Lois.

Encuadernador

En los bajos de la casa número 20 de la Plaza Mayor, frente á la Alameda, se ha abierto un nuevo taller de encuadernación, donde se cumplimentarán todos los encargos que se le confíen, con economía y buen gusto.

JOSE VILA Plaza Mayor, 20

VENTA

Se hace en junto, ó por separado, de las dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la R. n.ia de la Coruña de esta población. Informar á D. Manuel B. Carro, Reina 21, bajo.

La Lámpara OSRAM

Gran Premio, ó sea la más alta recompensa en la Exposición Japonesa-Británica de Londres y Exposición Universal de Bruselas 1910.

Es la lámpara de filamento metálico de más consistencia, de luz blanca y de consumo más económico. Precio desde 275 pesetas.

Lámparas estéricas desde 16 á 150 bujías.

JOYERIA DE MANSO

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada)



Regalo

Se hace de dos mil pesetas á quien prueba existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS. Depositarios para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

COMPRA DE UNA CASA

Se desea comprar una casa con huerta espaciosa en Lugo, sus inmediaciones ó población próxima. Las proposiciones con detalles y

último precio, diríjase á D.º Basillia Teijeiro, calle de López Gómez número 6, 3.º derecha, en Valledol.

VENTA ó ARRIENDO

Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente á la casa del industrial D. Manuel Sarille, á siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta baja y alta y buenas cuadras, muy apropiado para comercio y con dos fincas preciosas de labradío unidas á dicha casa, todo libre de pensión. En la misma informarán.

VENTA

Se hace de la casa núm. 9 de la calle de la Soleal, libre de toda pensión. Del precio y condiciones entendiase con su dueña, calle del Obispo Izquierdo núm. 6, 4.º piso.

La Confianza

Curtidos, Calzado y Guarnicionería FRANCISCO JÁNEZ

Este acreditado comerciante participa á su numerosa clientela y al público en general, que desde 1.º de Diciembre hasta fin de Enero próximo liquida un gran salto de calzado para Señora, Caballero y niños, propio para la temporada de invierno (desde 250 á 350 pesetas par en goma, paño, y demás clases).

¡Fíjarse bien! No es engaño! Visite el público este establecimiento y verá la realidad!

Calle de San Pedro núm. 11

(Frente á la Farmacia del Sr. Castro Freire)

- LUGO -

COCHES

De Lugo á Beceerra, sale á las 10. De Beceerra á Lugo, llega á las 10. Administración: Ronla de Castilla, r. 3.

De Lugo á Castro, sale á las 10. De Castro á Lugo, llega á las 10. Administración: Ronla de Castilla.

Vinardell y Comp.ª

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Mármol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN

Despacho: Alcalá, 12.-MADRID

BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS

Autorizado por haber hecho el depósito de las 200.000 pesetas que ordena la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1903, é inscrita en el Registro oficial por Real orden del Ministerio de Fomento de 8 de Julio de 1909.

SEGURO DE QUINTAS SORTEO DE 1911

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados y es la más antigua que ha implantado dicho Seguro

PRIMA: 825 PESETAS

Pidanse antecedentes y diríjase al Subdirector Representante en la capital y provincia de Lugo, DON EMILIO SERRANO, Plaza del Obispo Izquierdo (antes Castillo), núm. 15.—LUGO.

NOTA.—Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros, con fecha 29 de Diciembre de 1910.

Casas que admiten los giros con cargo á la Caja de esta capital, señores D. Pedro Romero y Hermanos, dando aviso de haberlo verificado el REPRESENTANTE SR. SERRANO.

Becerra: D. Gabriel B. Crespo.—Chantada: Hijos de Manuel Eiriz.—Fonsagrada: D. José Magadán.—Mondodedo: D. Pascual Cigarrán, ó Hijos de D. José González.—Monforte: Sres. Yáñez ó Guitián.—Quiroga: Sres. Hijos de Gallego.—Ribadeo: Sra. Vinda de Casas.—Villalba: S. Orusa.—Vivero: D. Benigno López.—Lalín: don Pejerro Goyanes.—Santa Marta de Ortigueira: Sres. D. Juan Domingo, Hermanos y Casariego.—Sárria: D. Dimas González.

Automóviles Daimler Con el nuevo MOTOR sin válvulas

Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE

GARAGE-AUTOMÓVILES

Feijóo núm. 11.—LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Table with 2 columns: Obligaciones hipotecarias 6 por 100 and Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador. Includes details on interest rates and terms.

Número de la última obligación hipotecaria suscrita: 25.734. Oficinas: LAGASCA, 8, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7 Apartado de Correos 411, Madrid

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique
Vapores correos franceses á gran velocidad
 Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba
 EL 20 DE CADA MES
 El 20 de Enero el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz
 LOS DIAS 23 DE CADA MES
 El 23 de Enero el vapor LA NAVARRE.

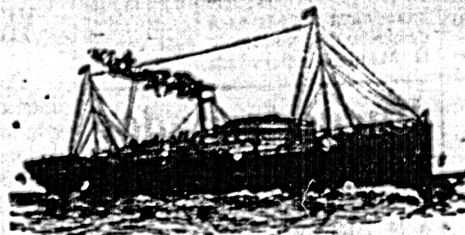
Á la Habana y Nueva Orleans
 EL 25 DE CADA MES
 El 25 de Enero el vapor MÉXICO.

Á New York
 CADA CUATRO LUNES
 El 30 de Enero el vapor SAINT LAURENT.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming, y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida. Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés
 Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA el 14 de Enero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
 Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
 Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
 Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
 Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata
 Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
 Autorizado por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
 Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Heater	3 Enero	4 Enero
Highland Brigade	17 Enero	18 Enero
Highland Hope	14 Febrero	15 Febrero

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, asegura el viaje en diez y ocho días.
 Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.
 Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.
 Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.
 Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen
VAPORES CORREOS
 Salidas del puerto de la Coruña
 PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
 Vapor Coburg 31 Diciembre.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
 Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPANIA, Plaza de Mira, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas
SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE
 Servicio combinado desde el puerto de la Coruña
 PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 Salidas varias semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE
 PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
 Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.
 Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,
EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.-CORUÑA

Compañía del Pacífico
VAPORES CORREOS INGLESES
 Salidas de LA CORUÑA cada dos lunas, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Orosna	2 de Enero 1911	3 de Enero 1911
Orcoma	16 de Enero	17 de Enero
Oriana	30 de Enero	31 de Enero
Orosna	13 de Febrero	14 de Febrero
Ortega	27 de Febrero	28 de Febrero
Oropesa	13 de Marzo	14 de Marzo
Orita	27 de Marzo	28 de Marzo

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
 La conducción á bordo en las cabinas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.
 Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.
 Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en la Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.
 Agentes generales: de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR
 Dirección en la Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Volquez Moreno, n.º 4

Tipografía de EL PROGRESO
 En este establecimiento se hacen trabajos tipográficos de todas clases con esmero y prontitud, contando para ello con un variadísimo surtido de tipos y máquinas de las más acreditadas casas del extranjero.
 Esquelas, recordatorios y tarjetones de defunción, variados modelos y tamaños.
 Tarjetas de visita en varias formas y B. L. M.
 Papel membretado y sobres para comercios, corporaciones y particulares.
 Facturas, cheques, recibos, pagarés y contratos.
 Toda clase de impresos para oficinas, Ayuntamientos y Juzgados.
 A la venta: fes de vida y de revista, y otros impresos.

Para seguir en buena salud:

Purificada
Regenerada
Fortificada

VUESTRA SANGRE
 con el
DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.
 Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).
 Agente general en España y venta: D. Francisco Loyarte, San Marcial, 33.—SÁN SEBASTIAN.
 Venta en Lugo: Iglesias y Compañía, (DROGUERIA).

Compañía Argentina DE LONDRES
 Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas
 El Argentino, el 12 de Diciembre
 Admite pasajeros de primera y tercera clase.
 Para informes: Agencia general en la Coruña,
 Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO
 Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.
 Plaza de la Constitución, núm. 1
 —LUGO—

HOULDER LINE LONDON
 Viajes á AMÉRICA DEL SUR
Servicio al Brasil y Río de la Plata
 Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	18 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	28 Octubre.	27 Octubre.
Urnston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.
 ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE
 Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.
 Agencia General en España y Portugal
 Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

LO MAS NUEVO
 LO MEJOR Y MÁS BARATO
 Almacenes de Novedades
 DE
BENIGNO DE LA MOTA
 CALLE DE LA REINA, 5
LUGO
 Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.
 Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.
 Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.
 Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Lugo, un mes. una peseta
 Fuera, un trimestre. 4 .
 Sem, un año. 16 .
 Ultramar y extranjero. 9 .

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN
 SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS
 Anuncios y reclamos á precios convencionales.
 La correspondencia al Administrador No se devuelve los originales.